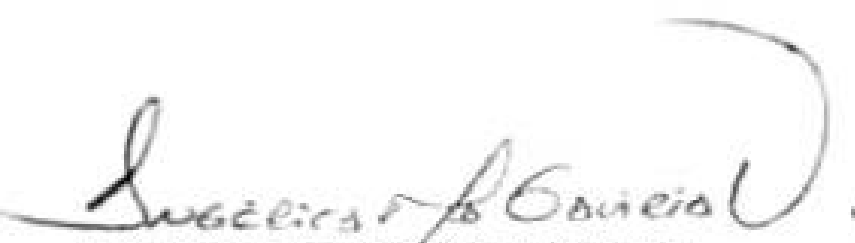


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

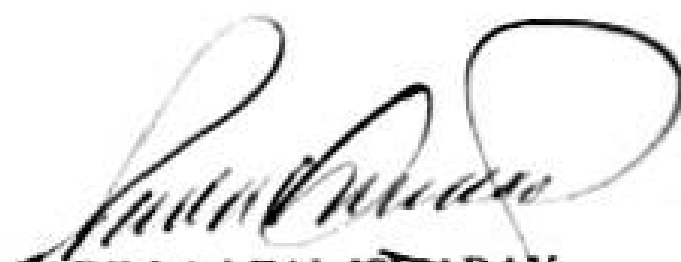
En Guayaquil a los 05 días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicada en Cdla. Vernaza - Av. Joaquín Orrantía s/n y Av. Leopoldo Benítez Torre B - Edificio TRADE BUILDING - piso 8 oficina 846, a las 15h00 horas se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A. con la concurrencia de sus accionistas, el señor CELIS GONZALEZ BERNARDO ALFONSO por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil doscientas cincuenta acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el cien por ciento de su valor, con derecho a cincuenta votos; la señora GAVIRIA VICTORIA ANGELICA MARIA, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil doscientas cincuenta acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el cien por ciento de su valor, con derecho a cincuenta votos. Los accionistas presentes componen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Preside la sesión la señora GAVIRIA VICTORIA ANGELICA MARIA y actúa como secretario la señora PADILLA LEAL ISMARAY, La Presidenta por encontrarse presente la totalidad del Capital Social de la Compañía y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, declara instalada la sesión y da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.- La Presidente dispone que: Uno.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete; Toma la palabra la Gerente Señora GAVIRIA VICTORIA MARIA ANGELICA y manifiesta que: "habiendo estado a disposición de los accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos" Los accionistas, CELIS GONZALEZ BERNARDO ALFONSO y la señora GAVIRIA VICTORIA MARIA ANGELICA, apoyan la moción que ha presentado la Gerente ya que es procedente que con vista de los documentos antes indicados se los apruebe.-

Por tal motivo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve aprobar sin modificaciones los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido dicho término y reinstalada la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las 18h00 horas, el Presidente declara clausurada la sesión, suscribiendo el acta el Presidente y los accionistas conjuntamente con el Secretario de la Junta.



GAVIRIA VICTORIA MARIA
ANGELICA

Presidente de la Junta de Accionistas



PADILLA LEAL ISMARAY

Secretaria de la Junta de Accionistas